


| | | | |
|--|---|--------------------|--|
|  UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS | PROCESO DE EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL | | |
| | INFORME DE SEGUIMIENTO | | |
| | Código: FO-ECS-11 | Versión: 02 | Fecha de aprobación: 01/02/2024 |

| | | | |
|--|-------------------------|---------------------|---------------------|
| TÍTULO DEL INFORME | FECHA DE INFORME | | |
| Informe de [Seguimiento al Plan de Mejoramiento General] | Año: [2025] | Mes: [04] | Día: [24] |

| | |
|-------------------------|---|
| OBJETIVO: | Realizar seguimiento al estado de avance, cumplimiento y eficacia de las acciones propuestas en el Plan de Mejoramiento derivado de las auditorías internas y las auditorías externas de certificación practicadas a la Universidad de los Llanos. |
| ALCANCE: | El presente informe comprende el cumplimiento del plan de mejoramiento correspondiente a la vigencia 2025 y anteriores. |
| MARCO NORMATIVO: | <ul style="list-style-type: none"> [Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones" Decreto 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015". Artículo 2.2.23.2. Actualización del Modelo Estándar de Control Interno. Según lo dispuesto en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 4 de marzo de 2021; que hace parte integral del Decreto 1499 de 2017, el cual determina los aspectos clave para el Sistema de Control Interno a tener en cuenta por parte de la primera línea de defensa: "La formulación de planes de mejoramiento, su aplicación y seguimiento para resolver los hallazgos presentados".] |

CONTENIDO

1. SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO GENERAL

La Oficina de Control Interno de Gestión, en cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento, presenta el resultado del tercer seguimiento al Plan de Mejoramiento General, correspondiente a las vigencias 2025 y anteriores.

A continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado al plan de mejoramiento general, con corte al 31 de marzo de 2025:

Tabla 1 Planes en seguimiento por proceso

| Proceso | Vigencia 2023 | | Vigencia 2024 | | Vigencia 2025 | | Total planes en seguimiento | Total Acciones | Total Hallazgos Acumulados | Observación |
|---|---------------|-----------|---------------|------------|---------------|-----------|-----------------------------|----------------|----------------------------|--|
| | Planes | Acciones | Planes | Acciones | Planes | Acciones | | | | |
| Gestión de la Calidad | 0 | 0 | 11 | 56 | 5 | 22 | 16 | 78 | 16 | |
| Gestión de Apoyo a la Academia | 1 | 7 | 7 | 39 | 0 | 0 | 8 | 46 | 14 | 6 planes a cargo de la La Granja de vigencia 2023 cerrados con acciones no eficaces, sin formular. |
| Gestión de Bienes y Servicios | 1 | 5 | 6 | 25 | 0 | 0 | 7 | 30 | 7 | |
| Docencia | 1 | 6 | 6 | 22 | 0 | 0 | 7 | 28 | 7 | |
| Gestión de Talento Humano | 0 | 0 | 2 | 28 | 0 | 0 | 2 | 28 | 16 | 2 hallazgos de vigencias anteriores cerrados con acciones no eficaces 2 hallazgos identificados en 2024 con traslado, sin formular acciones A la fecha se encuentra pendiente la suscripción del plan de mejoramiento de la auditoría SST que registra 10 hallazgos en proceso de formulación. |
| Gestión de TIC | 0 | 0 | 3 | 13 | 0 | 0 | 3 | 13 | 3 | |
| Gestión de Internacionalización | 1 | 7 | 1 | 4 | 0 | 0 | 2 | 11 | 3 | 1 Plan vigencia 2024, cerrado con acciones no eficaces, en formulación |
| Bienestar Institucional | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 10 | 2 | 10 | 8 | 6 Hallazgos de la auditoría interna 2025 en formulación |
| Gestión Financiera | 0 | 0 | 2 | 3 | 1 | 5 | 3 | 8 | 3 | |
| Investigación | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 7 | 1 | 7 | 1 | |
| Evaluación, Control y Seguimiento Institucional | 1 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 5 | 1 | Pendiente actualización del Micrositio de Control Interno por parte del SIG. |
| Gestión Documental | 1 | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 5 | 1 | |
| Total | 6 | 35 | 38 | 190 | 9 | 44 | 53 | 269 | 80 | |

Fuente: 30.10.-19. Plan Mejoramiento Interno General/3040-34. 19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2024/3040-34. 19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2025

De acuerdo con la información registrada en la tabla No. 1, a la fecha de corte, se registran 53 planes abiertos y en seguimiento, de los cuales 6 corresponden a la vigencia 2023, 38 a la vigencia 2024 y 9 a la vigencia 2025, con un total de 269 acciones formuladas.

De igual manera, se presenta el total de hallazgos acumulados por procesos, con la observación correspondiente a los procesos que registran hallazgos sin suscripción de plan de mejoramiento ante la oficina de Control Interno de Gestión.

Por su parte, el proceso de Proyección Social registra 6 hallazgos cerrados con acciones no eficaces durante el año 2024 y que corresponden a vigencias anteriores, frente a los cuales no ha suscrito nuevo plan de mejoramiento.

1.1 ACCIONES POR PROCESO

En la siguiente gráfica, se presenta el número de acciones establecidas en los planes de mejoramiento suscritos, por proceso:

Gráfica 1 Acciones por proceso



Fuente: 30.10.-19. Plan Mejoramiento Interno General/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2024/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2025

Los procesos con mayor número de acciones corresponden a Gestión de Calidad (78), Gestión de Apoyo a la Academia (46) y Gestión de Bienes y Servicios (30).

1.2 ESTADO DE LAS ACCIONES

A continuación, se presenta el estado de las acciones, las cuales se han clasificado como Ejecutadas, Vencidas, En proceso, Pendientes o Sin Ejecutar y Eficaces:

Ejecutada: Cuando el proceso evidencia la ejecución total de la actividad.

Vencida: Cuando el proceso no evidencia ejecución total o parcial de la actividad, dentro de los plazos establecidos

En proceso: Cuando el proceso evidencia ejecución parcial de la actividad dentro de los plazos establecidos

Pendiente o Sin Ejecutar: Cuando aún no se ha iniciado la actividad, pero los plazos no se han vencido.

Eficaz: Cuando la acción permitió eliminar la causa raíz del hallazgo.

Tabla 2 Estado de las acciones

| Proceso | Total Acciones | Acciones Ejecutadas | Acciones Vencidas | Acciones en proceso | Acciones pendientes o sin ejecutar | Acciones eficaces |
|---|----------------|---------------------|-------------------|---------------------|------------------------------------|-------------------|
| Gestión de la Calidad | 78 | 33 | 23 | 22 | 0 | 23 |
| Gestión de Apoyo a la Academia | 46 | 0 | 0 | 0 | 46 | 0 |
| Gestión de Bienes y Servicios | 30 | 7 | 1 | 0 | 22 | 7 |
| Docencia | 28 | 8 | 0 | 15 | 5 | 8 |
| Gestión de Talento Humano | 28 | 6 | 20 | 2 | 0 | 5 |
| Gestión de TIC | 13 | 4 | 7 | 0 | 2 | 4 |
| Gestión de Internacionalización | 11 | 6 | 0 | 2 | 3 | 4 |
| Bienestar Institucional | 10 | 0 | 0 | 10 | 0 | 0 |
| Gestión Financiera | 8 | 1 | 2 | 0 | 5 | 1 |
| Investigación | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Evaluación, Control y Seguimiento Institucional | 5 | 2 | 0 | 0 | 3 | 2 |
| Gestión Documental | 5 | 1 | 2 | 2 | 0 | 1 |
| Total | 269 | 68 | 55 | 53 | 86 | 55 |
| | | 25% | 20% | 20% | 32% | 81% |

Fuente: 30.10.-19. Plan Mejoramiento Interno General/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2024/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2025

Como resultado de la gestión general del plan de mejoramiento y de acuerdo a la *Tabla 2 Estado de las acciones*, de las 269 acciones formuladas, se registran 68 acciones ejecutadas, que representan el 25% de ejecución. Por su parte de las 68 acciones ejecutadas, se registran 55 acciones eficaces lo que representa 81% de eficacia frente a la ejecución.

Así mismo, los datos recopilados reflejan 55 acciones vencidas, lo que representa un 20% de vencimiento frente al total de acciones formuladas, mientras que 53 acciones que se encuentran en proceso representan el 20% frente al total de acciones y 86 acciones pendientes o sin ejecutar, representan el 32% frente al total de acciones formuladas.

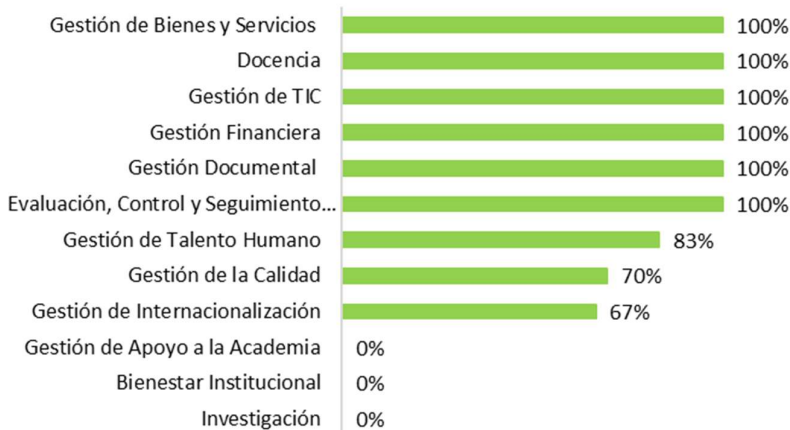
1.3 EFICACIA DE LAS ACCIONES

1.3.1 NIVEL DE EFICACIA DE LAS ACCIONES EJECUTADAS POR PROCESO

En la siguiente gráfica, se presenta el nivel de eficacia de las acciones por proceso, el cual se determinó tomando como dato de referencia el total de acciones ejecutadas en el periodo de seguimiento.

Gráfica 2 Eficacia de las acciones ejecutadas por proceso

Eficacia de las acciones por proceso



Fuente: 30.10.-19. Plan Mejoramiento Interno General/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2024/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2025

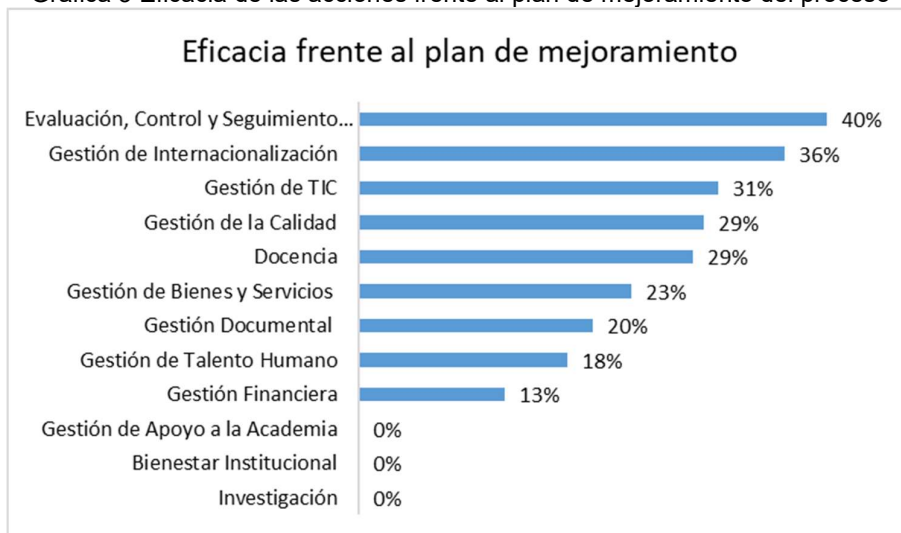
De acuerdo con los datos de la Tabla No. 2 y la Gráfica No. 2, los procesos que registran un menor nivel de eficacia de las acciones ejecutadas, corresponden a Gestión de Internacionalización (4/6), Gestión de la Calidad (23/33) y Gestión de Talento Humano (5/6).

Con relación a los procesos Gestión de Apoyo a la Academia, Bienestar Institucional e Investigación, no registran ejecución de acciones toda vez que las mismas se encuentran dentro del plazo establecido para su ejecución.

1.3.2 NIVEL DE EFICACIA DE LAS ACCIONES FRENTE AL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROCESO

A continuación, se presenta el nivel de eficacia de las acciones frente al total de acciones formuladas por parte del proceso:

Gráfica 3 Eficacia de las acciones frente al plan de mejoramiento del proceso



Fuente: 30.10.-19. Plan Mejoramiento Interno General/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2024/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2025

De acuerdo con los datos de la Tabla No. 2 y la Gráfica No. 3, en general se observa que la eficacia de las acciones frente al plan de mejoramiento de cada proceso, que no supera el 40%, lo que denota baja eficiencia en el nivel de gestión para asegurar en primera instancia, la ejecución de las acciones, teniendo en cuenta el número de acciones vencidas en los diferentes procesos, el cual se presenta a continuación, en la gráfica No. 4:

Gráfica 4 Acciones vencidas



Fuente: 30.10.-19. Plan Mejoramiento Interno General/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2024/3040-34.19 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2025

Los procesos que registran acciones vencidas, corresponden a Gestión de la Calidad (23), Gestión de Talento Humano (20) y Gestión de TIC (7), Gestión Documental (2), Gestión Financiera (2) y Gestión de Bienes y Servicios (1).

A continuación, se presenta una síntesis de la situación de cada proceso:

- **Direccionamiento Estratégico:** No registró planes de mejoramiento durante la vigencia 2024.
- **Comunicación Institucional:** No registró planes de mejoramiento durante la vigencia 2024.
- **Gestión de la Calidad:** De un total de 16 planes en seguimiento y 78 acciones formuladas, el proceso registra 33 acciones ejecutadas de las cuales 23 fueron eficaces, lo que representa 70% de eficacia frente a la ejecución y 29% de eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra a la fecha de corte, 23 acciones vencidas y 22 en proceso.
- **Gestión de Internacionalización:** De un total de 2 planes en seguimiento, con 11 acciones formuladas, el proceso registra 6 acciones ejecutadas, de las cuales 4 fueron cumplidas de manera eficaz, lo que representa 67% de eficacia frente a la ejecución y 36% de eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra 2 acciones en proceso y 3 pendientes o sin ejecutar.
- **Docencia:** De un total de 7 planes en seguimiento con 28 acciones, el proceso registra 8 acciones ejecutadas, las cuales se cumplieron de manera eficaz, lo que representa 100% de eficacia frente a la ejecución y 7% de eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra 15 acciones en proceso y 5 pendientes o sin ejecutar.
- **Investigación:** No registró planes abiertos durante la vigencia 2024. Con relación a la vigencia 2025 registro un (1) hallazgo de auditoría interna, con 7 acciones en proceso.
- **Proyección Social:** registra 6 planes cerrados en 2024 de vigencias anteriores, en formulación.

- **Bienestar Institucional:** El proceso registra 2 planes suscritos en 2025 correspondiente a acciones no eficaces de vigencias anteriores, con un total de 10 acciones formuladas. Así mismo registra 6 hallazgos de la auditoría interna 2025, los cuales se encuentran en etapa de formulación.
- **Gestión de Talento Humano:** De un total de 2 planes en seguimiento con 28 acciones, el proceso registra 6 acciones ejecutadas de manera eficaz, lo que representa 83% de eficacia frente a la ejecución y 18% de eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra 20 acciones vencidas y 2 en proceso.

Adicionalmente, el proceso registra 2 hallazgos de vigencias anteriores, identificados con el código GTH22-NCA01 y GTH22-NCA02, los cuales fueron cerrados con acciones no eficaces el 02/05/2024, como se ha indicado en los informes trimestrales de seguimiento, el proceso debe evaluar la pertinencia de los hallazgos y de ser necesario, plantear un nuevo plan de mejoramiento.

Así mismo, el proceso registra el hallazgo GIT-2024-02, identificado durante la auditoría interna de tercera línea, realizada en la vigencia 2024 al proceso Gestión de Internacionalización, sobre el cual se encuentra pendiente, la suscripción del plan de mejoramiento ante la oficina de Control Interno de Gestión, para su correspondiente aprobación y seguimiento.

Por otra parte, se registra el hallazgo GTH-2024-12, identificado durante la auditoría interna de tercera línea, realizada en la vigencia 2024, al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual tiene alcance al Comité de Convivencia Laboral y sobre el cual se encuentra pendiente, la suscripción del plan de mejoramiento ante la oficina de Control Interno de Gestión, para su correspondiente aprobación y seguimiento.

De igual manera, a la fecha se encuentra pendiente la suscripción del plan de mejoramiento correspondiente a la auditoría interna de tercera línea, realizada en la vigencia 2024, al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Respecto a este plan, la oficina de Control Interno de Gestión brindó asesoría al área de SST para la formulación de las acciones, no obstante, se encuentran pendiente de formulación aspectos relacionados con el Centro de Idiomas, toda vez que, según lo indicado por el profesional asignado para apoyo del SST, no se ha designado un responsable de asegurar e implementar las actividades del sistema SST en el Centro de Idiomas. Con relación al hallazgo GTH-2024-01 sobre la integración de los Sistemas de Gestión implementados por la Universidad, requiere análisis y decisiones en conjunto con la oficina Asesora de Planeación. No obstante, recae sobre la División de Servicios Administrativos o quien haga sus veces, la gestión integral del plan de mejoramiento del proceso Gestión de Talento Humano, que dé respuesta a los hallazgos detectados en la auditoría interna referenciada.

- **Gestión de Bienes y Servicios:** De un total de 7 planes en seguimiento, con 30 acciones formuladas, el proceso registra 7 acciones ejecutadas de manera eficaz, lo que representa el 100% de eficacia frente a la ejecución y 23% de eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra 1 acción vencida y 22 acciones pendientes o sin ejecutar.
- **Gestión de Apoyo a la Academia:** El proceso registra 1 plan de mejoramiento de la vigencia 2023, a cargo del Centro Clínico Veterinario, con 7 acciones que se encuentran dentro del plazo de ejecución.

De igual manera, el Centro de Calidad de Aguas registra 7 planes de mejoramiento identificados en la auditoría interna, realizada en el mes de noviembre de 2024, con 39 acciones propuestas las cuales se encuentran dentro del plazo de ejecución.

Adicionalmente, el proceso registra 6 hallazgos a cargo de La Granja, que fueron cerrados el 16 de octubre de 2024, teniendo en cuenta que el proceso no aportó las evidencias del cumplimiento de las acciones propuestas, por lo tanto, el proceso debe evaluar la pertinencia de los hallazgos y de ser necesario establecer nuevo plan de mejoramiento.

- **Gestión Financiera:** El proceso registra 3 planes en seguimiento con 8 acciones, de las cuales 1 se ejecutó de manera eficaz lo que representa 100% de eficacia frente a la ejecución y 13% de

eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra 2 acciones vencidas y 5 acciones pendientes o sin ejecutar.

- **Gestión TIC:** El proceso registra 3 planes en seguimiento con 13 acciones, de las cuales 4 fueron ejecutadas de manera eficaz, lo que representa 100% de eficacia frente a la ejecución y 31% de eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra 7 acciones vencidas y 2 pendientes o sin ejecutar.
- **Gestión Documental:** Registra 1 hallazgo en seguimiento, con 5 acciones formuladas, de las cuales 1 fue ejecutada de manera eficaz, lo que representa 100% de eficacia frente a la ejecución y 20% de eficacia frente al plan de mejoramiento. Así mismo, el proceso registra 2 acciones vencidas y 2 en proceso.
- **Gestión Jurídica:** No registró hallazgos abiertos durante la vigencia 2024. Sin embargo, durante la auditoría interna realizada al proceso Gestión de Talento Humano/Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se identificó el hallazgo GTH-2024-12, relacionado con el Comité de Convivencia Laboral y el cual presenta alcance al proceso de Gestión Jurídica y la Secretaría General y que se encuentra en etapa de formulación del plan de mejoramiento.
- **Evaluación, Control y Seguimiento Institucional:** El proceso registra 1 plan de mejoramiento abierto con 5 acciones, de las cuales 2 fueron ejecutadas de manera eficaz, lo que representa 100% de eficacia frente a la ejecución y 40% de eficacia del plan de mejoramiento. Así mismo el proceso registra 1 acción vencida y 2 en proceso. La acción vencida se relaciona con la actualización del micrositio de Control Interno, la cual no se completó debido a que depende de la coordinación con el SIG.
- **Autoevaluación Institucional:** No registró planes de mejoramiento durante la vigencia 2024.

En comparación con el informe reportado con corte al 19 de diciembre de 2024, donde se registraron 57 planes de mejoramiento abiertos y en seguimiento, se presenta una reducción del 9%, toda vez que a corte del presente informe se registra un total de 53 planes en seguimiento, lo que indica un total de 4 hallazgos cerrados durante el primer trimestre de la presente vigencia.

2. HALLAZGOS EXTERNOS

Con relación al plan de mejoramiento frente a un hallazgo del Ministerio de Educación Nacional que corresponde a la auditoría realizada en la vigencia 2018, se realizó seguimiento y se encuentra en proceso hasta tanto se dé por canceladas las cuentas bancarias inactivas correspondiente a convenios que se encuentran en etapa de liquidación.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

1. Garantizar el cumplimiento de las acciones conforme a los tiempos establecidos para su ejecución.
2. Propender por la ejecución de las acciones que se registran vencidas.
3. Los líderes de los procesos que registran planes cerrados con acciones no eficaces, de acuerdo a lo consignado en la síntesis de cada proceso del presente informe de seguimiento deben evaluar la pertinencia de los hallazgos y de ser necesario formular nuevo plan de mejoramiento.
4. Garantizar el cargue de las evidencias que soportan el cumplimiento de las acciones conforme al producto descrito.
5. Garantizar la calidad de las evidencias reportadas, de manera que se demuestre el cumplimiento total de la acción propuesta.
6. Realizar por parte del líder del proceso y profesional responsable, un monitoreo permanente al plan de mejoramiento, para identificar necesidades de ajustes a las acciones no eficaces o que por cualquier razón no se pueden cumplir.
7. Formular acciones que sean pertinentes y que eliminen las causas que dan origen a los hallazgos.
8. Formular planes de mejoramiento teniendo en cuenta, entre otras fuentes para la mejora, los siguientes:
 - a. Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).
 - b. Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA).



- c. Evaluación Independiente al Sistema de Control Interno, etc.
- d. Evaluación al Sistema de Control Interno Contable.
- e. Resultado del desempeño de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- f. Requisitos legales.

CONCLUSIONES

El plan de mejoramiento general presenta un promedio de 68% de eficacia frente a la ejecución de las acciones y 20% de eficacia frente al plan de mejoramiento.

ANEXOS

Los planes de mejoramiento pueden ser consultados en los siguientes enlaces:

[30.10.-19. Plan Mejoramiento Interno General](#)

[3040-34.18 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2024](#)

[3040-34.18 Plan de Mejoramiento sobre auditorías internas 2025](#)

Elaborado por:
[KEILA MILENA GARCÍA DUARTE]
Profesional de Apoyo

Revisado y aprobado por:
[DIANA ZULAY REZA MONDRAGÓN]
Asesor de Control Interno de Gestión